

nen los arcos que mantienen la media Navarra,
que en embargo de estar quebrados se pueden ^{re}medi-
ar encasando de nuevo las claves con buen materi-
al, y para ^{re}edificar con buen material y todo lo
que se ha de hacer en el Valor a Veinte mil y cua-
trocientos ^{re}do. ^{re}poner así firmamos en día
villal tovarra a Veinte días del mes de Mayo de
mil ^{re}vecientos ochenta y uno = Vicente ^{re}mon-
ta = Miguel Pallares Navarro

Lo presente corresponde con la Certificación ^{re}va-
original que por ahora queda en ^{re}no poder y ^{re}ca. de
Ayuntamiento de ^{re}no Congraguena ^{re}mitimo, ^{re}pa-
ra que contee ^{re}umpliendo con lo mandado en el
anterior Cabildo por lo ^{re} que lo componen, da-
mo el presente que ^{re}onamos y firmamos en
tovarra y Julio día y ^{re}veinte de mil ^{re}vecientos
ochenta y uno

